



Dosieres Ecosociales

# DIÁLOGO SOBRE CALIDAD DE VIDA Y NECESIDADES HUMANAS

Cristina Carrasco, Antonio Elizalde Hevia, Omar Felipe Giraldo, Ian Gough,  
Joke J. Hermsen, Max Koch, Joaquim Sempere, Julia K. Steinberger

**FUHEM**  
educación+  
ecosocial





# DIÁLOGO SOBRE CALIDAD DE VIDA Y NECESIDADES HUMANAS

Cristina Carrasco, Antonio Elizalde Hevia, Omar Felipe Giraldo, Ian Gough,  
Joke J. Hermsen, Max Koch, Joaquim Sempere, Julia K. Steinberger



FUHEM Ecosocial es un espacio de reflexión crítica e interdisciplinar que analiza los retos de la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia en la sociedad actual.

Colección Dossiers Ecosociales

Coordinación: Susana Fernández Herrero

Autoría: Cristina Carrasco, Antonio Elizalde Hevia, Omar Felipe Giraldo, Ian Gough, Joke J. Hermsen, Max Koch, Joaquim Sempere, Julia K. Steinberger

Maquetación: Cyan, Proyectos editoriales, S.A.

Edita: FUHEM Ecosocial  
Avda de Portugal, 79, posterior 28011 Madrid  
Teléfono: (+34) 914310280  
ecosocial@fuhem.es  
<https://www.fuhem.es/ecosocial/>

ISSN: 2660-8472  
Depósito Legal: M-7817-2020

Madrid, junio de 2022



Licencia Creative Commons 4.0 Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

# Índice

Sobre los entrevistados/as . . . . .	7
Introducción . . . . .	11
¿Cuáles son los componentes o dimensiones que consideras fundamentales en cualquier definición de «calidad de vida» o «vida buena»? ¿Qué es lo que hace buena la vida humana? . . . . .	15
Dado que el contexto actual viene marcado por la crisis ecosocial global, ¿qué aspectos deberíamos incorporar a la reflexión sobre la «calidad de vida»? . . . . .	23
¿En qué medida los diferentes enfoques acerca de las necesidades humanas son útiles y/o necesarios para definir y evaluar la calidad de vida? . . . . .	29
¿Es posible lograr un marco común sobre las necesidades humanas? . . . . .	35
En un plano más práctico, parecería que necesitamos un nuevo contrato social construido a partir del consenso en torno a qué significa hoy, en este contexto de crisis ecosocial, la justicia social y la sostenibilidad. ¿Qué aporta, en este sentido, el debate en torno al <i>Green New Deal</i> y otros similares? . . . . .	39



# Sobre los entrevistados/as

## **Cristina Carrasco**

Doctora en Economía por la Universidad de Barcelona y profesora jubilada de Teoría Económica de dicha Universidad. Sus temas de investigación son la economía feminista, el trabajo doméstico y de cuidados y los indicadores y estadísticas no androcéntricas. Ha dirigido diversas investigaciones y publicado artículos y libros centrados en estas temáticas. Actualmente vive en Chile, participa en el grupo Economía Feminista Emancipatoria de América Latina, reconocido como grupo de CLACSO. Desde los primeros años ochenta ha sido activa militante del movimiento feminista.

## **Antonio Elizalde Hevia**

Licenciado en sociología por la Universidad Católica de Chile, DEA Universidad de Valencia, Rector Emérito de la Universidad Bolivariana de Chile y director de la revista POLIS. Además de su trabajo en la Academia, ha desarrollado tareas gubernamentales en su país y ha sido consultor en diversas entidades internacionales como UNICEF, PNUD, CEPAL e ILPES. Profesor invitado en diversos programas de postgrado de universidades de América Latina y España. Fundador y director de las revistas *Polis* y *Sustentabilidad(es)*. Actualmente preside el directorio de Chile Sustentable. Es autor de numerosos artículos en revistas españolas y latinoamericanas sobre temas de desarrollo, medio ambiente, pobreza, ética y epistemología.

### Omar Felipe Giraldo

Doctor en Ciencias Agrarias del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo (México) y posdoctorado del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Actualmente es Profesor en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

Ha publicado más de treinta artículos y capítulos en libros y revistas especializadas, y es también autor de varios libros. Sus áreas de interés abarcan la ecología política, el pensamiento ambiental, la epistemología de los estudios agrarios y la agroecología.

### Ian Gough

Profesor invitado en el Centro para el Análisis de la Exclusión Social - CASE y asociado del Instituto de Investigación Grantham sobre el Cambio Climático y el Medio Ambiente, ambos en la London School of Economics. También es profesor emérito de la Universidad de Bath.

Entre sus libros destacan: *La economía política del estado de bienestar* (Blume Ediciones, Madrid, 1982), *La teoría de las necesidades humanas*, junto con Len Doyal (Icaria/FUHEM, Barcelona, 1994), *Capital Global, Necesidades Humanas y Políticas Sociales* (Miño y Dávila, Buenos Aires, 2007), y su último libro, titulado *Heat, Greed and Human Need: Climate Change, Capitalism and Sustainable Wellbeing* (Edward Elgar Publishing Ltd, 2017).

En 2021 recibió una beca Leverhulme Emeritus para investigar "Valuing what Matters: From Efficiency to Sufficiency".

### Joke J. Hermsen

Doctora en Filosofía y especialista en la vida y obra de Hannah Arendt y Lou Andreas-Salomé. Ha sido galardonada en su país por sus ensayos sobre arte contemporáneo, literatura y filosofía.

Domina también el género de la ficción e imparte numerosos cursos y conferencias. Entre sus principales ámbitos de especialización destaca el estudio, dentro de las sociedades occidentales, sobre las consecuencias políticas y culturales de la melancolía como sentimiento contemporáneo y su vinculación con la depresión, *La melancolía en tiempos de incertidumbre* (Siruela, 2021).

## Max Koch

Doctor en sociología por la Freie Universität Berlin, actualmente profesor en la Lund University donde imparte materias relacionadas con la economía política, la desigualdad social, el mercado laboral y los regímenes de bienestar, la política social y la sostenibilidad ecológica.

Un tema constante de su investigación ha sido las formas en que la reestructuración política y económica se refleja en el bienestar y las relaciones laborales, así como en las estructuras de desigualdad social, combinando estos intereses de investigación con temas de sostenibilidad ecológica, en particular el cambio climático, el bienestar sostenible y las sociedades de decrecimiento/poscrecimiento.

## Joaquim Sempere

Doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona y licenciado en Sociología por la Universidad de París-X. Profesor emérito de Sociología de la Universidad de Barcelona, especializado en temas de medio ambiente.

Ha desarrollado su pensamiento en torno a las necesidades humanas, el papel de la ciencia y los conflictos socioecológicos.

Ha trabajado como director de la revista *Nous Horizons* y forma parte del consejo editorial de la revista *Mientras tanto*. Entre sus libros más recientes figura *Mejor con menos* (Crítica, 2008) y *Las cenizas de Prometeo* (Pasado y Presente, 2018).

## Julia K. Steinberger

Profesora de Desafíos Sociales del cambio climático en la Universidad de Lausana – Suiza. Su labor de investigación se centra en el estudio de la Economía Ecológica y la Ecología Social. Estudia las relaciones entre el uso de los recursos y el comportamiento de las sociedades, actividad económica y bienestar humano.

Desde 2020 participa en la elaboración del *Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio climático* – IPCC.

Ha publicado más de 60 artículos en revistas internacionales especializadas como *Nature energy*, *Nature Climate Change*, *WIREs Climate Change*.



# Introducción

Vivimos inmersos en una profunda crisis ecosocial. Entendemos por «crisis ecosocial» aquella que surge de la interacción entre el sistema social —en cuyo seno el sistema económico suministra bienes y servicios, tejiendo relaciones que dan lugar a diferentes órdenes sociales— y el sistema biofísico —con sus propios procesos naturales y límites ecológicos—, de tal manera que, si bien las consecuencias de dicha crisis se reflejan y retroalimentan en ambos planos, encuentran su origen en un modelo socioeconómico injusto e insostenible cuyo modelo de producción y consumo está poniendo en peligro —además de la vida de numerosas especies— la propia reproducción de la existencia social. Así pues, la crisis ecosocial —resultante de la combinación de la ecológica con la social— expresa hasta qué punto se tensan en la fase actual del capitalismo las articulaciones entre las esferas productiva y reproductiva.

Y no solo eso. Es una crisis que se desarrolla en una época de profundos contrastes: por un lado, miseria cuando no se alcanza lo mínimo para una vida digna; por otro, patologías sociales y deterioro ambiental consecuencia de la sobreabundancia y del exceso. De ahí que el *principal desafío* que tiene planteada la humanidad ante la envergadura de la crisis ecosocial actual es el de encontrar caminos intermedios entre la carencia y el despilfarro que respondan a la pregunta de cuánto es suficiente para garantizar el bienestar de todas las personas sin comprometer las bases naturales que sostienen la vida en el planeta. Hay quien ha propuesto para afrontar este desafío un marco compuesto por un suelo social (definido por las necesidades humanas) y un techo ambiental (definido a su vez por los límites naturales).<sup>1</sup> Combinar los límites sociales (o suelo) y planetarios (o techo)

---

<sup>1</sup> Es el caso de Kate Raworth, que ha representado este espacio con la figura de un rosco o de un *donut* [véase *Economía rosquilla*, Paidós, Barcelona, 2018], pero también todos aquellos que han puesto en relación el índice de Desarrollo Humano del PNUD con los de la 'huella ecológica'.

ayudaría a enmarcar la cuestión acerca de la *buena vida*. Entre ambos límites existe un espacio donde esa expresión puede adquirir algún sentido. Fuera de ese espacio, expresiones como *buen vivir*, *vida buena* o *calidad de vida* carecen de sentido o se convierten en significantes sin significado.

Los *límites planetarios* están definidos con relativa precisión por los científicos. Por ejemplo, un equipo de investigadores liderado por Johan Rockström del Centro de Resiliencia de Estocolmo ha establecido con precisión nueve procesos interrelacionados en los que ha sido posible cuantificar (por lo menos para siete de ellos) unos umbrales biofísicos que si se traspasan no sólo socavan la idea que acerca de la *buena vida* nos podamos hacer, sino que ponen en riesgo a la propia vida humana, empezando por la de las personas más vulnerables.<sup>2</sup>

Sin embargo, la relativa precisión que logramos a la hora de definir los *límites planetarios* desaparece en gran medida cuando abordamos los *límites sociales*. Esto no debe verse como una objeción insalvable, sino como un reconocimiento de hecho: es así, y probablemente no pueda ser de otra forma. No obstante, la dificultad no nos debe llevar a pensar que poco se puede hacer.

Para este propósito hay que acometer una doble tarea: por un lado, proceder a un análisis crítico de la forma exagerada y deformada en que las necesidades se expresan en el marco de las relaciones sociales capitalistas y, por otro, identificar aquellos aspectos de la condición humana que no se pueden descuidar sin provocar una pérdida o daño grave en la persona. La primera tarea exige, como paso previo, comprender los procesos y mecanismos económicos, culturales e institucionales que recrean y mantienen abiertos los estados de necesidad y de escasez en la sociedad. La segunda ayuda a distinguir las necesidades de cualquier persona (las necesidades humanas) de los deseos y de los privilegios individuales de unos pocos. Sólo así será posible encontrar vías de satisfacción capaces de asegurar una prosperidad sostenible.

Sin embargo, hablar de las necesidades humanas no es sencillo. La necesidad es una noción poliédrica que admite diferentes puntos de vista. Aquí entenderemos la necesidad desde una doble vertiente: negativa y positiva. La negativa la identifica como carencia o privación, y la positiva considera la necesidad como una capacidad o un objetivo que hay que desarrollar o perseguir. Cubrir las necesidades como carencia equivale a garantizar el bienestar. Contribuir al desarrollo de las capacidades y libertades en la persona equivale a construir una vida de calidad.

Afrontar el desafío de garantizar la suficiencia sin menoscabo de las bases sociales y naturales que sostienen la vida en el planeta requiere un cambio profundo de paradigma que pasa, entre otras cosas, por repensar qué entendemos por una *vida buena*.

---

2 Johan Rockström *et al.*: «A safe operating space for humanity», *Nature*, vol. 461, nº 7263, 2009, pp. 472-475.

Y debemos hacerlo tratando de superar miradas androcéntricas y etnocéntricas, así como la supuesta neutralidad y asepsia del experto. Con demasiada frecuencia se presentan como enunciados universales cosas que no lo son en absoluto, siendo más bien fruto de procesos particulares cargados de sesgos.

Sin embargo, para evitar que todas estas prevenciones y obstáculos nos paralicen o, lo que es peor, nos conduzcan a posiciones “absolutamente relativistas” o a visiones totalitarias e impositivas, debemos propiciar procesos deliberativos. Parece difícil que podamos alcanzar una sociedad justa si no somos capaces de razonar juntos sobre el significado de la vida buena en el contexto histórico que vivimos. En la deliberación, cuando operan criterios de imparcialidad y virtudes cívicas, es posible concluir qué argumentos se encuentran respaldados por las mejores razones y, a partir de ahí, identificar qué intereses deben prevalecer y si se corresponden o no con el interés general. En caso contrario, cuando las preferencias no se apoyan en razones, quien detenta el poder (en cualquiera de sus formas) es quien termina imponiendo la visión y defensa de sus propios intereses particulares presentándolos como generales.

La deliberación racional democrática exige argumentación y discusión pública. Este breve diálogo no tiene más intención que presentar, de forma razonada, los principales debates acerca de qué cabe entender hoy por una vida buena y cómo lograr una sociedad justa y sostenible sin personas excluidas.



¿Cuáles son los componentes o dimensiones que consideras fundamentales en cualquier definición de «calidad de vida» o «vida buena»? ¿Qué es lo que hace buena la vida humana?

### **Cristina Carrasco**

Para comenzar quisiera realizar un breve comentario inicial. No me ha sido fácil responder a estas preguntas. Primero, porque vivo en un territorio donde las desigualdades de todo tipo, los extractivismos y la violación de derechos humanos son de enorme magnitud y violencia. Entonces, pensar en un plano teórico en lo que sería una buena vida es tan alejado de mi realidad y tan difícil de conseguir que pareciera que no da lugar. Aunque puedo aceptar la necesidad de reflexionar sobre ideas que nos sirvan de guía para la actuación en momentos de transición.

Segundo, porque entiendo que lo que denominamos como buena vida o bien-estar no responde a una definición sino que es un proceso en continuo desarrollo, en construcción permanente que representa nuestra sociedad ideal, una sociedad donde las humanas y los humanos vivamos en armonía entre nosotros/as y con la naturaleza; superando o sabiendo gestionar todas nuestras diversidades y conflictos asumiendo un acuerdo colectivo que nos pueda conducir a una vida plena, digna y sostenible. Por tanto, qué entendemos por buen vivir debiera ser siempre un debate colectivo, donde se diera voz a aquellas palabras siempre invisibilizadas, ya sea por raza, sexo/género, clase social o cualquier otra categoría social, y no hubiese un pensamiento dominante. Hago aquí referencia al concepto de “ecología de saberes” acuñado por Sousa Santos, que se fundamenta en el diálogo experiencial, oponiéndose a la monocultura del conocimiento y del rigor científico e insistiendo, en consecuencia, que el conocimiento no puede concebirse como una supremacía de los conocimientos occidentales sobre otras formas de conocer.

De aquí que no sea fácil responder a nivel individual. Aunque puedo entender que el objetivo de reunir las respuestas de distintas personas haya sido precisamente tener distintas perspectivas del tema, pero seguramente las personas invitadas a participar no somos particularmente “invisibilizadas”.

Tercero, vivimos en un mundo que podríamos catalogar de capitalista, heteropatriarcal, racista, colonialista y expoliador de la naturaleza y, no descubro nada nuevo, al afirmar que estamos absolutamente imbuidos por las ideologías dominantes que asumen características distintas según dónde nacemos, crecemos, nos educamos, etc. Lo cual, por definición, va a condicionar nuestra idea del buen vivir. Estaremos reflexionando desde una mirada sesgada, difícilmente plural y abierta, porque no es fácil situarnos en cuerpos que no son los nuestros. Por ende, será una mirada muy restringida al mundo que conocemos y que, además, está cambiando continuamente.

Centrándome ya en la primera pregunta acerca de los componentes o dimensiones de una vida buena, me gustaría hacer los siguientes comentarios.

En primer lugar, creo que hay un principio básico, a saber, cualquiera que sea la dimensión que se señale como vida buena debe ser universalizable, debe ser posible de realizar o conseguir para toda la humanidad, independiente de cualquier categoría de desigualdad. Porque disfrutar de una vida buena, requiere necesariamente que sea colectiva y universal.

En segundo lugar, cualquier elemento constituyente de una buena vida debería estar guiado por la idea de sostenibilidad de la vida acuñada por la economía feminista, donde el eje vertebrador son los cuidados, entendidos en su sentido amplio (individuales, colectivos, universales, directos, indirectos, humanos y no humanos). La sostenibilidad de la vida representa otro paradigma, otra visión del mundo, no es “un asunto de mujeres”. Lo cual, para empezar, significa tener una mirada global, no separar en el análisis los distintos espacios existentes: público, privado, doméstico, comunitario, colectivo. La vida de las personas es un continuo entre los diversos espacios. Para etapas de transición debemos aprender a no fijar la mirada en el ámbito del mercado, sino en el espacio donde mayormente se cuida la vida, para pensar cómo ir transformando las relaciones sociales, con el sistema político y económico, con la naturaleza y con la valorización del espacio del cuidado.

Tercero, la importancia de desarrollar una mirada no androcéntrica. Una perspectiva no androcéntrica se entiende como aquella que rompe con la visión tradicional basada en la experiencia masculina y que trasciende la idea de igualdad para centrarse en el bienestar de mujeres y hombres. El objetivo sería recuperar la experiencia femenina y dar valor a las actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres avanzando hacia la ruptura del modelo masculino. Se trata de construir un nuevo simbólico que represente saberes y valores que han permanecido ocultos, de recuperar los espacios

privados y domésticos de relación social, teniendo como objetivo la centralidad de la vida humana y el bienestar de las personas.

Dicho lo anterior, quisiera manifestar mi acuerdo, en general, con las componentes que han sido formuladas por distintos autores y autoras, relacionadas con el entorno natural, la salud, la educación, algunas características subjetivas, etc., pero habría que cambiar la mirada, cuestión nada fácil, en el sentido explicitado más arriba.

Sin embargo, quisiera destacar un componente para mí fundamental, aunque nunca ha sido señalada por las personas más reconocidas que han estudiado la calidad de vida, a excepción de algunas autoras como Ingrid Robeyns o Antonella Picchio. Y creo que se debe al hecho de sostener habitualmente la mirada androcéntrica. Me refiero a la necesidad de “estar bien cuidada o cuidado”. Requerir cuidados es una condición humana que tiene lugar a lo largo de todo el ciclo vital. Se incluyen tanto los cuidados personales (corporales, emocionales, afectivos) que se desarrollan básicamente desde el ámbito del hogar y a los colectivos o comunitarios que se desarrollan en ámbitos más públicos. Porque el bienestar humano es un proceso que debe ser continuamente reconstruido, y que requiere de recursos materiales, pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto.

## Antonio Elizalde Hevia

Comparto con Riechmann<sup>3</sup> que vivimos en una sociedad que nos prefiere eternamente insatisfechos. Somos prisioneros de un imaginario que nos hace creer que la felicidad es algo que se encuentra fuera de nosotros, que es posible de obtener comprando, trocando, intercambiando, que requiere así de un mercado. «Para Aristóteles la eudaimonía (felicidad/vida lograda) no es sentirse bien: es vivir y obrar bien [...]». La felicidad —decía Mahatma Gandhi— sobreviene cuando lo que piensas, lo que dices y lo que haces están en armonía: adecuación». <sup>4</sup> Recuerdo al respecto la definición de salud que hizo un campesino afroamericano, anciano y analfabeto de la Costa Pacífica de Colombia: “la salud es cuando el cuerpo no se siente.” Para mí, “calidad de vida” o “vida buena” dice relación con la transparencia del existir, con la ausencia de quiebres con el fluir de la vida, con no contradicción, con armonía, con equilibrio, con coherencia con el medio social y natural en el cual habito el mundo.

Suscribo la visión del buen vivir, *sumak kawsay*, *sumak qamaña*, *küme mongen*, y tantas otras denominaciones propias de cada lengua, la cual es reconocida crecientemente en el pensamiento académico y político latinoamericano, esta supone como lo indica Ramírez: “tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos/colectivos se

3 Jorge Riechmann, *¿Cómo vivir? Acerca de la vida buena*, Catarata, Madrid, 2011.

4 *Ibidem* p. 58.

amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano/colectivo, universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, sin producir ningún tipo de dominación a un otro).<sup>5</sup>

### Omar Felipe Giraldo

Lo primero que debemos hacer es renunciar a tener una sola definición de vida buena. Ese ha sido el intento del gran proyecto del desarrollo que para tantos pueblos del Sur global ha resultado en una pesadilla. Durante más de setenta años la institucionalidad desarrollista ha intentado tener una definición universalizable de calidad de vida mediante índices e indicadores que terminan reduciendo las diversas formas de vida a una sola visión homogeneizadora y violenta con las múltiples y diversas maneras como cada cultura entiende lo que significa vivir bien. ¿Tendrá sentido unificar las perspectivas y horizontes culturales de una familia pescadora que vive en los márgenes de un río en Colombia con otra familia de clase media que habita en el centro de Madrid? Pues justamente eso es lo que han pretendido hacer las instituciones desarrollistas durante décadas: crear una única definición de qué es lo que significa la calidad de vida para todas las personas del orbe. Y la forma como lo han hecho es a través de una definición basada en el consumo de bienes y servicios. ¿Qué significa tener mala calidad de vida? Respuesta: subconsumo de lo que la sociedad industrial moderna ha dicho que debe ser consumido por cada una de las personas de la tierra.

El efecto incapacitante de esta empresa, en la que unos cuantos expertos diagnostican la calidad de vida en términos de carencia y recetan una cura universalizable a través del consumo de bienes y servicios, no lo hemos dimensionado suficientemente. En medio de la imposición de una dictadura de los expertos del desarrollo las personas han perdido la habilidad de reproducir la vida por su propia cuenta, mientras se hacen dependientes a la sociedad del consumo. En lugar de sanar, aprender, comer, habitar o intercambiar, en sus propios ámbitos de comunidad y según sus propios modos, como decía Iván Illich, se han vuelto consumidores de mercancías y vuelto piezas de un engranaje heterónimo sobre las cuales la mayoría no tienen ningún control.

¿De qué se trata entonces? De que recuperemos la capacidad de hacer, de que todos podamos volver a soñar nuestros propios sueños y hacerlo en comunidad, en vez de seguir como autómatas aquel trayecto cuyo destino es cada vez más urbanización, más industrialización, mayor adopción de los valores modernos, y consumo de mercancías

---

5 René Ramírez Gallego, «Socialismo del *Sumak Kawsay* o bisocialismo republicano», en *Los nuevos retos de América Latina: socialismo y Sumak Kawsay*, SENPLADES, Quito, 2010, pp. 55-74.

que remplazan habilidades autónomas para convertirnos en cuerpos dependientes del mercado o del Estado.

## Ian Gough

El primer requisito previo, y el más fundamental, es que se satisfagan las necesidades básicas de todas las personas del planeta y de las generaciones futuras de seres humanos (digamos, dos o tres generaciones por delante). Las necesidades básicas universales pueden definirse desde varios puntos de vista diferentes, pero existe un acuerdo común en que estas incluyen la supervivencia o salud, la autonomía esencial, y oportunidades para participar y pertenecer a uno o más grupos sociales. Para conseguirlos es necesario satisfacer un conjunto de necesidades intermedias, tanto materiales (nutrición, refugio, asistencia sanitaria, etc.) como inmateriales (seguridad física, seguridad infantil, etc.). Satisfacer estas necesidades tiene prioridad sobre la satisfacción de «preferencias» o «deseos» superiores (aunque en muchos casos los satisfactores de deseos y necesidades serán lo mismo).

## Joke J. Hermsen

La creatividad y la curiosidad, por un lado, y el anhelo de amor y la conexión, por otro lado, caracterizan la condición humana. Desde nuestra más tierna infancia queremos descubrir, aprender y crear, y no queremos que nos dejen solos o abandonados. Es extraño ver de qué manera extrema la sociedad neoliberal moderna ha creado un mundo en el que estos dos anhelos y características de la humanidad son cada vez menos valorados y, por tanto, cada vez más ausentes, con todas las consecuencias que ello implica.

## Max Koch

El bienestar y la calidad de vida tienen elementos subjetivos y objetivos. Tiendo a pensar que podemos satisfacer las necesidades humanas como una medida del bienestar objetivo dentro de los límites planetarios, mientras que las ideas de bienestar subjetivo pueden necesitar ser limitadas. Dicho esto, ambas tradiciones de investigación se pueden combinar.

## Julia K. Steinberger

Las conceptualizaciones del bienestar o la calidad de vida pueden clasificarse en términos generales como *hedónicos* o *eudaimónicos*, reflejando su linaje hasta los filósofos griegos Epicuro y Aristóteles, respectivamente. La escuela de pensamiento hedónica

—dominante en la investigación, así como en los discursos populares y políticos en curso— ve el bienestar principalmente como maximización del placer y se puede encontrar en la teoría de la utilidad de la economía neoclásica y en el área de la investigación de la felicidad subjetiva. La escuela de pensamiento eudaimónico ve el bienestar como la capacidad de los seres humanos para alcanzar su máximo potencial dentro del contexto de su sociedad.

El hedonismo y sus proponentes modernos tienen claras consecuencias para la sostenibilidad: de hecho, cualquier límite al consumo puede percibirse inmediatamente como un límite al bienestar humano desde una perspectiva económica convencional. Los intentos de reconciliar una comprensión hedónica del bienestar humano con la sostenibilidad ambiental dan como resultado instrumentos de política que tienen como objetivo influir en el comportamiento individual (por ejemplo, etiquetado ecológico, educación sobre eficiencia energética, etc.). Sin embargo, este punto de vista pasa por alto los numerosos factores institucionales y tecnológicos que encierran a las personas en determinados estilos de vida.

Por el contrario, los enfoques eudaimónicos del bienestar se centran en el individuo en el contexto más amplio de la sociedad. Esta ampliación permite estudiar las instituciones sociales y los sistemas políticos a la luz de su capacidad para permitir que los individuos prosperen dentro de ellos. Las dimensiones de este bienestar eudaimónico generalmente no están ordenadas de forma jerárquica (aunque los individuos pueden enfatizar algunas dimensiones sobre otras); tampoco pueden sustituirse o reducirse a un conjunto más reducido (la educación no compensará la falta de nutrición). Estas dimensiones no sustituibles del bienestar también se han denominado “razones para actuar”, para las que se necesitan más razones.

En términos generales, una buena vida implica la capacidad de ejercitar los intereses y habilidades propias y participar plenamente en la vida de las sociedades que nos rodean. Encuentro que los enfoques eudaimónicos basados en las teorías de las necesidades humanas son los más pragmáticamente útiles para investigar y comprender el bienestar humano como socialmente habilitado, incluidos los vínculos y relaciones sociales, así como la participación política (que es la oportunidad de rectificar situaciones injustas o dañinas).

### Joaquim Sempere

En primer lugar, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto metabólicas como psicosociales: buena alimentación, vivienda digna que proteja de la intemperie y brinde un espacio propio, protección de la salud, acceso a la cultura y el conocimiento. Una vida buena requiere también reconocimiento como persona por parte de los demás, afecto o amor, seguridad física y psíquica, así como una equilibrada combinación de descanso y actividad en función de las propias fuerzas, inclinaciones y capacidades.

**¿Cuáles son los componentes o dimensiones que consideras fundamentales en cualquier definición de «calidad de vida» o «vida buena»? ¿Qué es lo que hace buena la vida humana?**

En segundo lugar, libertad personal en lo político y en lo social: libre participación en la cosa pública, opciones laboral-profesionales electivas, libertad de pensamiento y expresión, de asociación, de opción sexual, de modalidad familiar, de residencia y movimiento, etc.

En tercer lugar, una organización social que facilite la autorrealización y no encasille rígidamente a las personas ni predetermine su destino en el trabajo, en la identidad y la práctica del sexo, dónde residir, cómo pensar y sentir, etc. Equivale a poder desarrollar actividades con sentido y poder hacer aquello de lo que uno se sienta capaz sacando satisfacción de ello. El entorno social debe hacer posible y normal recibir de los otros y devolver a los otros lo que sea oportuno para sentirse miembro de la comunidad: ni abusar de los demás ni ser parásitos.

En cuarto lugar, cohesión social básica —sin excluir diversidad ni conflicto—, que permita sentirse reconocido y necesario para otras personas. Esa cohesión requiere un clima de confianza y la ausencia de temor permanente o crónico.



# Dado que el contexto actual viene marcado por la crisis ecosocial global, ¿qué aspectos deberíamos incorporar a la reflexión sobre la «calidad de vida»?

## Cristina Carrasco

El sistema socioeconómico y político que vivimos tiene como objetivo la acumulación de capital en manos privadas, para lo cual requiere un crecimiento continuo e ilimitado (entendido solo como incremento del PIB). Sin embargo, esta dinámica expansiva del sistema lo lleva, por una parte, a sobrepasar los límites del planeta y, por otra, a desestabilizar los procesos de reproducción de la vida humana. En definitiva, a destruir sus bases de sustentación. Situación que no es accidental, sino que responde a la propia estructura del sistema, es inherente a su propia definición.

En consecuencia, reflexionar sobre la calidad de vida nos lleva necesariamente primero a pensar sobre las condiciones para que la vida sea posible. Como se ha sostenido desde la economía feminista y el ecofeminismo, el nacimiento de una criatura no significa la certeza de una vida, es solo una posibilidad, que se transformará en certeza si se satisfacen dos condiciones que responden a nuestras dos dependencias básicas: la interdependencia que hace referencia a la innegable necesidad de cuidados y la ecodependencia, que nos recuerda que para sostener la vida requerimos de bienes que obtenemos de la naturaleza. Lo cual significa, por una parte, que las sociedades tengan como primer objetivo cuidar a su población, entendiéndolo como responsabilidad colectiva y sin desigualdades de ningún tipo. Y, por otra, asumir que formamos parte de la naturaleza, evolucionamos con ella y no considerarla un recurso a nuestro servicio. Todo en conjunto proporcionaría mayor calidad de vida.

### Joaquim Sempere

Hay que considerar dos aspectos básicos: la amplia desigualdad existente y la opulencia consumista.

*Las desigualdades.* Las desigualdades socavan la calidad de vida, tanto de los de abajo como de los privilegiados (en este segundo caso, siempre que uno tenga una sensibilidad moral adecuada). Separan a las personas. Generan inseguridad, incomunicación y resentimiento. El espíritu competitivo también la socava: convierte al otro en rival y no en cooperador —aunque no se puede eliminar del todo ni es siempre negativo. La mercantilización y el individualismo llevados al extremo también separan: impiden que se instale un espíritu de colaboración que enriquezca la vida de todos. En contraste con todo ello, la igualdad forma parte de la calidad de vida, siempre que se entienda de un modo realista: no como igualdad absoluta de “funcionamientos” (por usar el vocabulario de Sen), sino como acceso suficiente de todo el mundo a los medios esenciales para una vida digna, sin grandes distancias sociales.

*La opulencia consumista.* Una dotación material básica es indispensable para una vida buena. Pero hoy vivimos —en los países ricos— una sobreabundancia de medios para la vida con varias contrapartidas negativas. Unas son psicosociales: envidia, rivalidad, egoísmo, adicción. Otras tienen que ver con el metabolismo social: nuestro modo de vida requiere dotaciones de medios materiales excesivas, que dañan el medio ambiente natural. El exceso de consumo y su distorsión consumista son ecológicamente insostenibles. La crisis ecológica obligará a reducir la huella ecológica, de modo que los humanos deberán vivir con menos energía y menos recursos materiales. Será preciso “desaprender” muchos “hábitos de la opulencia” y aprender a vivir con menos medios. Esto se asocia al decrecimiento económico y a la reorganización de las actividades y las necesidades. Será aconsejable una *autorregulación colectiva* de las mismas. La sostenibilidad ecológica así obtenida debería proporcionar la estabilidad ecosocial necesaria para una buena calidad de vida.

Una vertiente específica tiene que ver con las desigualdades Norte-Sur. Por ética debemos incorporar a nuestros hábitos la consideración de que la desigualdad nos obliga moralmente a ciertos tipos de conducta; por un lado, promoviendo la ayuda a los desfavorecidos y a los países pobres, y apoyar la acogida de los migrantes del Sur; por otro lado, luchando contra el racismo, el supremacismo blanco, el nacionalismo excluyente, etc.

### Antonio Elizalde Hevia

Una idea como la propuesta de la *Línea de Dignidad*, elaborada hace ya algunos años desde el programa Conosur Sustentable, constituye un camino de gran interés a

explorar, sobre todo si esta es entendida, como lo planteamos algunos de sus autores,<sup>6</sup> como una línea de convergencia que haga posible el diseño de políticas públicas que apunten a eliminar tanto el subconsumo como —y prioritariamente— el sobreconsumo (opulencia, derroche, obsolescencia planificada, etc.).

El principal dilema que enfrentamos las sociedades modernas es el dilema exclusión/inclusión. Cuestión que se ha hecho más evidente con la pandemia Covid-19. Dependiendo de en qué lado estemos ubicados en esa tensión se reconfigura absolutamente el imaginario de necesidades humanas en términos de las prioridades que de allí surgen. Es necesario, a partir del paradigma de los derechos humanos y desde la demanda de inclusión de aquellos cuyos derechos terminan siendo solo bellas palabras y no realidades, revisar críticamente una a una cada necesidad humana fundamental, y desde allí las instituciones y las políticas de integración y su potencial para empoderar a los excluidos.

Tanto la pobreza como la exclusión, no son problemas que afectan únicamente a las personas que las padecen, sino que son cuestiones claves para la mejora del bienestar de la sociedad en su conjunto. Necesitamos preguntarnos: ¿En qué áreas se pueden ver sus consecuencias? ¿Qué partes de nuestra sociedad son las más dañadas y qué individuos resultan más afectados? ¿Qué valores son necesarios para luchar contra la situación y cuál es el papel de cada uno?

La exclusión es retroalimentada desde nuestro imaginario cultural por nuestras propias formas de vida. La violencia cotidiana es alimentada por los medios de comunicación masiva que sobre exponen formas de vida con imágenes de dinero y consumo feliz que aumentan el malestar de los excluidos, exacerbando deseos y frustraciones de los jóvenes con menos recursos. Vivimos —como señaló con acierto Julio Alguacil— en sociedades “exclusógenas” organizadas en torno a la idea de contrato en cualquiera de las esferas sociales y donde el pobre, el verdaderamente diferente en cada una de ellas, es quien «no tiene nada interesante que ofrecer a cambio y, por lo tanto, no tiene capacidad real de contratar [...] Resultando así que los *áporoi*, los pobres, son los excluidos del intercambio, los que no son tenidos en consideración debido a que carecen, siquiera sea temporalmente, de capacidad de intercambio».<sup>7</sup>

Lo contrario a la exclusión es la inclusión, la vinculación, la relación, pero todo esto podría hacerse incluso sin la participación de aquellos a quienes se busca incluir, es decir desde una actitud pasiva, meramente receptiva y sin un cambio de residencia mental y

---

6 Véase Antonio Elizalde: «Satisfacción de necesidades humanas para una vida digna: Línea de Dignidad y necesidades humanas fundamentales», en M. Paz Aedo y Sara Larraín (eds): *LÍNEA DE DIGNIDAD Desafíos Sociales para la Sustentabilidad, Programa Cono Sur Sustentable*, disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/338935403\\_Linea\\_de\\_Dignidad\\_Desafios\\_Sociales\\_para\\_la\\_Sustentabilidad](https://www.researchgate.net/publication/338935403_Linea_de_Dignidad_Desafios_Sociales_para_la_Sustentabilidad)

7 Julio Alguacil, *Calidad de vida y praxis urbana: nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*, CIS/ Siglo XXI, Madrid, 2000. Véase también: Emilio Martínez, «Aporofobia» en Jesús Conill (org.), *Glosario para una sociedad intercultural*, Bancaja, Valencia, 2002.

emocional de quienes puedan ser beneficiarios de la política incluyente. El antídoto es el carácter democrático de las relaciones socialmente construidas y requiere, como condición necesaria, aunque no suficiente la participación de los involucrados en el operar de cualquier política pública.

La lucha contra la pobreza y la desigualdad debe constituirse en uno de los pilares de nuestra cultura y nuestra democracia, porque al fin y al cabo no es sino un aspecto de la lucha contra la injusticia. Cualquier actuación pública debería pasar siempre por el tamiz de sus efectos distributivos.

### Omar Felipe Giraldo

Una vez abandonamos la visión universalizable y reaccionaria de “calidad de vida” o “bienestar”, lo que nos queda es la diversidad, la diferencia, los buenos vivires (en plural). Requerimos proyectos de vida que nos vuelvan a introducir y vincular en las condiciones ecológicas y culturales de cada territorio. Precisamos aprender a crear, según nuestros modos, calendarios y geografías, muchos modos distintos para ejercer el poder autónomo de la colectividad, de manera que, entre todos, nos desacomodemos de aquel régimen que nos ha incorporado al sistema como trabajadores y consumidores enajenados, mientras vamos recuperando nuestras capacidades de hacer e intercambiar en convivialidad.

Si queremos salir de esta crisis ecosocial global será indispensable dejar de ser el *homo economicus* de la modernidad capitalista y despertar como *homo habilis*. Que podamos prescindir del trabajo asalariado y alienante de este sistema; emanciparnos de aquella condición que nos ha reducido a empleados y consumidores, mientras recuperamos la habilidad de emprender actividades autónomas que nos permitan relacionarnos de otro modo con otras personas y con la Madre Tierra.

### Joke J. Hermsen

Lo que otorga calidad a la vida es la calidad del tiempo. Deberíamos dedicar tiempo a los dos aspectos principales de la humanidad que mencioné en la primera pregunta. Esto significa que nuestros sistemas educativos deberían prestar mucha más atención a la mente humana creativa y social, es decir, a desarrollar la curiosidad, las habilidades artísticas y las tradiciones, al aprendizaje de la poesía —ya que el lenguaje es el vehículo de nuestro pensamiento—, y a capacitar responsabilidades cívicas y ética del cuidado, sin olvidar también enseñar filosofía, sociología y ciencias políticas a una escala mucho mayor que la actual. La creatividad y la solidaridad es lo que distingue a la humanidad de los robots, las computadoras y las máquinas. Por lo tanto, debemos entrenar estos rasgos distintivos, para no perder el dominio sobre el mundo humano.

## Max Koch

En proyectos de investigación desarrollados con anterioridad, hemos desarrollado el concepto de “bienestar sostenible”, que generalmente se define como satisfacer las necesidades humanas dentro de los límites ambientales. Utilizamos los modelos de necesidades humanas de Doyal y Gough y de Max-Neef (sin olvidar las diferencias entre ambos conceptos).

## Ian Gough

Idealmente, la calidad de vida debería incluir una amplia gama de actividades, consumos y relaciones. En la práctica, dada la crisis ecosocial, esto dependerá de lo que el planeta pueda soportar ahora y en el futuro cercano. Estimar esto implicará calcular la energía total necesaria para mantener a los más de 7.000 millones de personas con un estándar mínimo decente acorde a esa dignidad. Y luego estimar las emisiones de gases de efecto invernadero y otros costes ecológicos de esa energía. Las estimaciones actuales respaldan la apreciación realizada por Gandhi de que hay mucho para satisfacer las necesidades de todas las personas, pero nunca habrá lo suficiente para colmar la codicia de unos pocos. Si hay un excedente, lo ideal sería distribuirlo de manera progresiva, para proporcionar a todos un pequeño excedente, en lugar de proporcionar a una minoría un gran excedente como sucede en la actualidad.

## Julia K. Steinberger

Siguiendo con la distinción que hacía entre enfoques hedónicos y eudaimónicos, una comprensión eudaimónica del bienestar es más adecuada para abordar cuestiones de sostenibilidad y gobernanza climática, donde es probable que la formulación de políticas a largo plazo sea fundamental. Al definir explícitamente lo que es necesario para una vida floreciente, los relatos eudaimónicos proporcionan el sustento filosófico para un mínimo social básico que debería ser garantizado por el derecho constitucional. Y esta perspectiva informa a su vez muchos debates éticos en torno al cambio climático, incluidas las discusiones sobre cargas de mitigación justas que brinden un espacio adecuado para el desarrollo.

Un entorno seguro y estable es una condición previa no negociable para poder vivir una buena vida. Generalmente, la calidad de vida ha sido un concepto problemático, porque con demasiada frecuencia se asocia con “niveles de vida” que, a su vez, están asociados con el consumo material (niveles de vida igual a cantidad de bienes que uno posee o a los que tiene acceso). Sin embargo, la calidad de vida debe ser ante todo bienestar. Desde la perspectiva de las necesidades humanas, el bienestar es algo que se puede lograr una vez que se satisface un número finito de necesidades no sustituibles: ciertamente hay consumo implícito en algunas de estas necesidades (comida,

agua, vivienda, salud, educación...), pero estos requisitos materiales son finitos. Esto significa que hay un nivel suficiente de uso de recursos que corresponde a la satisfacción de las necesidades, donde el bienestar humano es posible.

Por otro lado, en una investigación reciente<sup>8</sup> hablamos de precondiciones ambientales que son necesarias para poder lograr el bienestar: entre ellas se encuentra un clima estable, un ambiente capaz de producir alimentos, donde el ecocidio y la extinción de la biodiversidad no amenacen los sistemas que sostienen la vida (ecosistemas y procesos planetarios). Si estos sistemas ecológicos y planetarios se ven amenazados por el consumo excesivo, las emisiones o la extracción, el bienestar es fundamentalmente imposible.

En este sentido, el marco de los Corredores de Consumo Sostenible<sup>9</sup> conecta los dos niveles de consumo: un mínimo requerido para una vida digna y un máximo establecido para no provocar más daño ambiental y traspasar los límites planetarios. Esto recuerda a la “economía del donut” de Kate Raworth, pero se aplica específicamente al consumo de materiales. Las implicaciones distributivas son obvias: necesitamos suficiencia (un “suelo” de consumo), lo que implica alivio de la pobreza, pero también un “techo”, lo que a efectos prácticos se traduce en un impuesto sobre la riqueza o en el establecimiento de un ingreso máximo.<sup>10</sup>

---

8 William F. Lamb, Julia K. Steinberger, «Human well-being and climate change mitigation», *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 8(6), 2017, e485.

9 Véase el trabajo de Antonietta Di Giulio, Doris Fuchs, «Sustainable consumption corridors: concept, objections, and responses». *GAIA-Ecological Perspectives for Science and Society*, 23(3), 2014, pp. 184-192.

10 Véase también nuestro artículo reciente sobre la opulencia: Thomas Wiedmann, Manfred Lenzen, Lorenz T. Keyßer, y Julia K. Steinberger, «Scientists’ warning on affluence», *Nature communications*, 11(1), 2020, pp. 1-10, disponible en: <https://www.nature.com/articles/s41467-020-16941-y>

# ¿En qué medida los diferentes enfoques acerca de las necesidades humanas son útiles y/o necesarios para definir y evaluar la calidad de vida?

## Joke J. Hermsen

NO. Realmente no los veo necesarios ni de gran utilidad.

## Ian Gough

He argumentado anteriormente que las necesidades humanas proporcionan el cálculo esencial de la calidad de vida. Pero las necesidades deben ser universalizables, capaces de satisfacerse para todos los pueblos ahora y en el futuro. Aristóteles y Kant, así como los pensadores modernos, proporcionan las bases para un enfoque *eudaimónico* —en lugar de hedónico— de la calidad de vida. Los conceptos de necesidad que son internos a cualquier cultura no proporcionarán tal estándar y podrían conducir a un relativismo cultural peligroso. Pero para superar los peligros alternativos del autoritarismo hemos defendido (Doyal, Gough y otros) distinguir las necesidades universales de los satisfactores de necesidades culturalmente específicos.

## Max Koch

Las necesidades son, por definición, saciables, limitadas en número y no negociables (no satisfacerlas causa daño). Existen niveles mínimos y máximos de satisfacción de necesidades, lo que hace que el concepto sea muy relevante para la investigación desde una perspectiva socioecológica. Dado que las personas del futuro tendrán las

mismas necesidades que las necesidades de las generaciones actuales, su satisfacción ofrece una pauta general para organizar los patrones actuales de producción y consumo.

### Julia K. Steinberger

Los enfoques de las necesidades humanas para el bienestar o la calidad de vida humanos son especialmente adecuados para abordar la cuestión de cómo mejorar el bienestar de las personas dentro de los límites ambientales. Las necesidades humanas introducen un objetivo normativo de lograr una participación mínimamente afectada en la sociedad. Por lo tanto, la carga de la acción (política) pasa del individuo a todos los grupos sociales (por ejemplo, hogares, comunidades, gobiernos, etc.). Además, intentan incluir la especificidad cultural y, por lo tanto, abrir posibilidades de desacoplamiento, así como evitar el paternalismo.

Más concretamente, suscribo plenamente las perspectivas de Doyal y Gough (también las de Max-Neef) sobre las necesidades humanas que sustentan el bienestar. Probamos esto en el trabajo realizado con O'Neill, Fanning y Lamb publicado en 2018 en la revista *Nature Sustainability*<sup>11</sup> (ver materiales complementarios).<sup>12</sup>

Las características clave del enfoque de las necesidades humanas que lo singularizan para la investigación del bienestar dentro de los límites planetarios son la enumeración de un número finito, no sustituible y bien definido de necesidades humanas, y la distinción entre los medios empleados para satisfacer las necesidades (o "satisfactorios") y las necesidades mismas.

### Cristina Carrasco

Los enfoques acerca de las necesidades humanas han sido y son importantes porque ofrecen elementos para la reflexión y el pensar sobre la calidad de vida. Señalan una senda por dónde transitar hacia una sociedad diferente, una sociedad que tenga como objetivo la vida buena para todas las personas. Pero creo que es necesario un debate que discuta el conjunto de necesidades a nivel de todos los mundos existentes y no una generalización desde el norte global hacia el sur global.

---

11 Daniel W. O'Neill, Andrew L. Fanning, William F. Lamb, Julia K. Steinberger, «A good life for all within planetary boundaries», *Nature sustainability*, 1(2),2018, pp. 88-95.

12 También he escrito sobre ello en: Lina Isabel Brand-Correa, Julia K. Steinberger, «A framework for decoupling human need satisfaction from energy use», *Ecological Economics*, 141, 2017, pp. 43-52, y William F. Lamb, Julia K. Steinberger, *op.cit.*

Ahora bien, a pesar de estar muy de acuerdo fundamentalmente con el estudio de Doyal y Gough,<sup>13</sup> mi crítica a los enfoques más conocidos es —como señalé anteriormente— la perspectiva androcéntrica que se trasluce en las reflexiones que se realizan sobre las distintas necesidades. Al ser la mayoría muy teóricas, muestran una visión aparentemente objetiva, aunque en realidad es una mirada muy masculina. Creo que los autores no pueden desligarse de la ideología patriarcal que nos envuelve y que nos construye y estructura culturalmente diferentes, a partir del sistema sexo-género. De hecho, y como ya señalé anteriormente, en ningún caso se considera la experiencia femenina, por ejemplo, sobre el cuidado absolutamente necesario para sostener la vida.

## Joaquim Sempere

Existe ya una literatura abundante sobre las necesidades humanas que ha aportado ideas pertinentes: los análisis de Doyal y Gough y de Max-Neef, con su idea de “satisfactores”; los estudios de Amartya Sen que ponen el acento en la libertad de elección individual (noción de *capability*); la obra de Martha Nussbaum de lucha contra el relativismo. Se pueden citar otros autores: John Rawls, Gerald Cohen, etc.

El ecologismo ha enriquecido la reflexión sobre las necesidades vinculándolas a los temas ambientales. Al tomar en consideración el metabolismo sionatural de los seres humanos con la naturaleza, obliga a plantear no sólo el consumo final, sino también las afectaciones ambientales ligadas a la producción de lo que se consume. Yo mismo he introducido el concepto de “necesidades instrumentales” para explicarlo en mi libro *Mejor con menos*:<sup>14</sup> exprimir un limón a mano o con un exprimidor eléctrico tiene igual resultado, pero huellas ecológicas (y necesidades instrumentales) distintas. Este concepto ayuda a imaginar alternativas de sociedad con huellas ecológicas muy inferiores en los medios usados para obtener logros o utilidades finales iguales o parecidos.

El feminismo ha iniciado enfoques cruciales en la noción de necesidad y de bienestar al tomar en consideración el ámbito doméstico o familiar como parte —no reconocida— de la actividad económica y de la satisfacción de necesidades, tanto materiales como psicosociales. Estos enfoques no se limitan a la economía sino también a la vida emocional y a otras vertientes de las interacciones entre personas esenciales para una buena calidad de vida.

---

13 Len Doyal e Ian Gough, *Teoría de las necesidades humanas*, Icaria/FUHEM, Barcelona/ Madrid, 1994.

14 Joaquim Sempere, *Mejor con menos. Necesidades, explosión consumista y crisis ecológica, Crítica*, Barcelona, 2009.

### Antonio Elizalde Hevia

Los enfoques sistémicos sobre las necesidades humanas (bien sea el de Doyal y Gough, Max-Neef, Nussbaum o Sen) han introducido dos distinciones fundamentales. La primera, es que no hay una sola y única forma de vivir lo humano. La visión colonialista y occidentalizante nos ha hecho creer que la mejor forma de existencia es la construida en Occidente. Agudamente lo señaló Francisco Varela: "Occidente es abstracción"; y Franz Hinkelammert nos llamó a "desoccidentalizar el mundo". El abstraccionismo es nuestro principal defecto civilizatorio, nos impide valorar la diversidad y la singularidad de la vida. Desarrollo es homogeneización, esto es, pérdida de todas las singularidades que caracterizan la realidad. Transitamos crecientemente hacia "no lugares"<sup>15</sup> y hacia la monotonía y la repetición de regularidades bloqueando así la emergencia de lo inesperado, de lo insólito, de lo diferente y así del despliegue evolutivo de la vida.

La segunda distinción es la noción de satisfactor como algo diferente de la necesidad, así como del bien o artefacto. Los satisfactores son la cultura inmaterial, siendo los bienes la cultura material. Requerimos abandonar la "civilización exosomática" en que estamos inmersos y transitar hacia una "cultura endosomática". En ese sentido apuntan propuestas como el buen vivir y el decrecimiento, enfatizando una búsqueda del bienestar no fuera, sino adentro de nosotros mismos. Siendo los satisfactores nuestras formas de ser, hacer, tener y estar en el mundo, transitar hacia el "ser" por encima del "tener" y priorizar el "estar" sobre el "hacer" son formas privilegiadas para lograr convertirnos en seres conscientes y así evitar lo que afirma Robert Louis Stevenson, «tanta urgencia tenemos por hacer cosas, que olvidamos lo único importante: vivir».

### Omar Felipe Giraldo

Los distintos enfoques acerca de las necesidades humanas no solo son inútiles para cualquier proceso antihegemónico, sino profundamente perjudiciales. Lo que debemos aprender es a abandonar la noción misma de necesidad. La idea de la necesidad se sostiene en una creencia de la racionalidad económica: que siempre hay una falta, una carencia, algo que se necesita, y que esa necesidad deber ser satisfecha por el mercado o el Estado. Este régimen de la representación concibe al otro según un catálogo de deficiencias que tendrán que ser suplidas por la gestión de la economía, encargada de la buena administración de recursos escasos. Sin embargo, como nos recuerda Gustavo Esteva, la necesidad solo tiene sentido cuando algo escasea. No

---

15 Se refiere el entrevistado al concepto de "no lugares" acuñado por Marc Augé para referirse a esos espacios descontextualizados e indiferenciados, donde no es posible leer la identidad, la relación y la historia. Espacios cada día más numerosos: espacios de circulación (autopistas, gasolineras, aeropuertos), espacios de consumo (hipermercados, cadenas hoteleras) y espacios de la comunicación (pantallas, televisión por cable). Véase Marc Augé, *Los no lugares: Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona, 2000.

estoy pensando a cada instante que “necesito respirar”, simplemente “respiro”. Solo necesito respirar cuando el aire me es escaso, cuando tengo sensación de asfixia.

La necesidad es una manera de concebir al otro como incapaz, como una suerte de inválido a la deriva. De ese modo se instauran necesidades impuestas a cada ser humano de la tierra, las cuales podemos ir supliendo mediante el avance, el progreso, aumentando la presión sobre el acelerador de la producción para repartir bienes y servicios a gente necesitada.

¿Entonces no existe necesidad? Claro que la hay. Ese aire que falta, esa escasez ha sido creada a través del despojo, lo que ha hecho que las personas solo tengan la posibilidad de vender su fuerza de trabajo a precios cada vez más bajos para poder sostener su vida. Este sistema no solo no ha suplido esas necesidades creadas para la mayoría, sino que, en el transcurso del proyecto desarrollista, no ha hecho más que crear nuevas formas de escasez. Antes de la “era del necesitar” la gente no tenía necesidades de alimentación, educación, salud, vivienda; estaba comiendo, aprendiendo, sanando, habitando. Constreñida sí a las condiciones culturales y de regeneración natural de sus espacios habitados y a las posibilidades de su propio cuerpo. Pero en todo caso estaba haciendo, no necesitando.



# ¿Es posible lograr un marco común sobre las necesidades humanas?

## Ian Gough

Espero haberlo demostrado más arriba y en el trabajo realizado a lo largo de todos estos años, reflejado en las obras que hemos ido publicando.

## Max Koch

Yo diría que hay más lo que Doyal y Gough y Max-Neef tienen en común que lo que los separa. Entonces sí, debería ser posible definir un catálogo de necesidades que todas las personas, ahora y en el futuro, tengan en común. Otra cosa son las formas en que las diferentes culturas, sociedades y generaciones satisfacen estas necesidades universales.

## Joaquim Sempere

Sí, aunque es muy difícil porque interfieren muchos planteamientos ideológicos, que incorporan valores morales, sociales y filosóficos desde horizontes muy distintos. Entre los intentos de lograr ese marco común, puede citarse el muy fecundo volumen *The Quality of Life*, de 1993, compilado por Martha C. Nussbaum y Amartya Sen, con la participación de 27 estudiosos y pensadores de distintos países.<sup>16</sup>

---

16 Martha C. Nussbaum, Amartya Sen (comp), *The Quality of Life*, Oxford University Press/The United Nations University, 1993 [Existe una edición en castellano: *La calidad de vida*, FCE, México DF, 1996].

### Julia K. Steinberger

Sí, a pesar de la diversidad de evaluaciones del bienestar desde las necesidades humanas, existe una gran superposición y coherencia en las categorías. Además, el terreno conceptual y empírico común entre los diferentes enfoques de las necesidades humanas refuerza el argumento de que lograr el bienestar y satisfacer las necesidades humanas es la fuente más fuerte de motivación para la acción humana.

Sin embargo, hacer operativas estas diversas categorías en indicadores es un desafío. Para hacerlo, se requieren datos extensos que no se pueden comparar o agregar de manera significativa y, a menudo, incluyen dimensiones que no se pueden cuantificar (como las emociones y el juego de Nussbaum o el afecto de Max-Neef). Por lo general, estos problemas dificultan una evaluación política sencilla del bienestar desde una perspectiva eudaimónica. Los enfoques orientados al déficit, es decir, la identificación y eliminación de barreras significativas para la salud física y la participación social, son más simples de poner en práctica. Para muchos “eudaimonistas”, en particular Nussbaum, Max-Neef y Doyal y Gough, estos son proyectos de base política.

### Cristina Carrasco

Creo que podría ser posible. Pero para ello habría que tener una mente y una visión de la vida muy amplia, para evitar estar influidas/os por las tradiciones, culturas, hábitos e ideologías de cada quien. Que no fuese una perspectiva con sesgos economicista, heteropatriarcal, racista, neocolonialista y considerara como un elemento no negociable el mantenimiento de los equilibrios ecológicos.

Ello exige una reflexión en colectivo con personas absolutamente diversas. Es obligado reconocer la pluralidad de pensamientos heterogéneos, las diversas cosmovisiones y experiencias históricas, para establecer un diálogo entre ellos. Regreso así al concepto de “ecología de saberes” acuñado por Sousa Santos.

Si no fuese posible lograr un marco común, al menos las distintas propuestas nos han hecho pensar y discutir sobre la calidad de vida y las dependencias que tenemos; como lo hacen Elizalde, Martí y Martínez<sup>17</sup> en sus reflexiones filosóficas.

### Antonio Elizalde Hevia

Lo creo posible. Será necesario ver las diferentes aproximaciones existentes como búsquedas que apuntan en una perspectiva similar, aunque los distintos orígenes

---

17 Antonio Elizalde, Manuel Martí Vilar y Francisco Martínez Salvá, «Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona», *Polis*, núm. 15, 2006.

epistémicos de quienes han abordado el tema generan una sobreabundancia conceptual, que en muchos casos más que hacer claridad sobre un tema que es crucial para enfrentar los desafíos del mundo actual terminan oscureciéndolo. Será inevitable que las conceptualizaciones producidas desde orígenes disciplinarios específicos sigan siendo usadas para lograr mayores avances teóricos y metodológicos y será preciso entenderlas como aproximaciones, como mapas que sugieren itinerarios, localizaciones, diseños, aperturas a nuevos horizontes conceptuales y no confundir nunca mapas con territorios.

No obstante, me permito usar una metáfora para explicar lo que sentipienso respecto a la propuesta hecha en el Desarrollo a Escala humana.<sup>18</sup> Así, por ejemplo, al comparar la medicina occidental con la medicina ayurvédica o china, se constata la existencia de visiones o conceptualizaciones respecto al cuerpo humano muy diferentes. Mientras que en la medicina ayurvédica o china se entiende el cuerpo humano desde una perspectiva sistémica donde operan flujos de energía vital y se ha logrado identificado puntos o chacras sobre los que intervenir para bloquear o desbloquear los flujos vitales, en la medicina occidental (y en las ciencias biológicas) se distinguen diferentes subsistemas que conforman el todo que es un cuerpo humano vivo; de esta manera se pone la atención en nueve subsistemas: el osteomuscular o locomotor (para algunos, entendido como dos sistemas aparte: el óseo y el muscular), el nervioso, el cardiovascular o circulatorio, el respiratorio, el digestivo, el inmune o inmunológico, el excretor, el endocrino y el reproductor. Otros autores identifican cuatro grupos de sistemas: somáticos, viscerales, circulatorios y nervioso e identifican, a su vez, doce subsistemas: nervioso, endocrino, circulatorio, digestivo, respiratorio, excretor, reproductor, muscular, esquelético, inmunológico, linfático e integumentario.

Sin embargo, este avance taxonómico no se ha logrado aún para esa otra dimensión de la vida humana que es el ámbito de lo inmaterial de nuestra existencia, como sí se ha hecho con nuestra corporalidad. No tenemos una nomenclatura útil para definir el sistema que conforma nuestra mente, donde transitan nuestras ideas, sentimientos, emociones y creencias, lo que Bateson llamó *mind*, traducido indistintamente como espíritu o mente, pero que en otras tradiciones culturales se denomina alma. Tengo la convicción, basado en la evidencia empírica recogida en cientos de talleres realizados haciendo uso de la metodología allí presentada, que las personas se reconocen en la taxonomía propuesta en el Desarrollo a Escala Humana logrando esta ser exhaustiva para nominar aquellas dimensiones constitutivas del espíritu humano, faltando quizás solo allí la necesidad de transcendencia.

---

18 Propuesta en la que participó el autor y que se encuentra reflejada en el libro de Manfred A. Max-Neff, *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Nordan/Ícaria, Barcelona, 1994.

### Omar Felipe Giraldo

Es posible, claro, pero indeseable. Habrá siempre un nuevo experto que intente sofisticar a ese *homo economicus* al cual se le imputara una constelación homogénea de necesidades, no sin incrementarle a su batería de indicadores siempre una nueva necesidad. El problema está en que no podremos tener una resistencia política ni de cambiar algo de este sistema, si seguimos siendo prisioneros del paradigma fundado en la escasez, y por ende, en la necesidad. Ya somos demasiado adictos a las necesidades del mundo del desarrollo, y lo que requerimos es aprender a pensar ya no desde la carencia, sino desde la suficiencia. Aprender a identificar saberes, valores, riquezas relacionales y potenciarlas en comunidad. Entendernos desde el hacer, dar y disipar, y no desde el necesitar.

### Joke J. Hermsen

Las necesidades humanas son dobles ya que solo los seres humanos viven en “dos mundos”, como explicó Immanuel Kant. Vivimos con todas las demás criaturas vivientes en un mundo natural o biológico, donde enfrentamos leyes naturales, por lo que debemos encontrar comida y refugio para sobrevivir. Pero eso no es todo. Nosotros, como seres humanos, también estamos hablando, pensando y creando seres sociales, que pueden tomar nuevas iniciativas y desarrollar nuevos pensamientos en un mundo público común de ciencia, arte y política. La educación y una sociedad libre y abierta a todos deberían proporcionar el marco para que todos participen en este “segundo mundo”, a fin de mantenernos humanos a nosotros mismos y a nuestro mundo compartido.

En un plano más práctico, parecería que necesitamos un nuevo contrato social construido a partir del consenso en torno a qué significa hoy, en este contexto de crisis ecosocial, la justicia social y la sostenibilidad. ¿Qué aporta, en este sentido, el debate en torno al *Green New Deal* y otros similares?

### Ian Gough

Un *Green New Deal* marcaría un importante paso adelante para perseguir simultáneamente los objetivos del equilibrio ecológico y la justicia social. Este es un componente esencial de la política ecosocial. Pero no será suficiente, ya que supone un crecimiento económico continuo, que en algún momento —seguramente muy pronto— no será sostenible en los países ricos. Tampoco cuestiona directamente los hábitos de consumo del mundo acomodado, ni las presiones del sistema económico que generan un consumo cada vez más derrochador y lujoso. Para abordar estos peligros se requiere un concepto de necesidades universales y la distinción entre necesidades y lujos que esto conlleva.

### Max Koch

El *Green New Deal*, como se sugiere en EE.UU. y la UE, bien puede ser un punto de partida para llevar la agenda ecosocial al ámbito de lo *mainstream*. Y tal vez la crisis del coronavirus brinde una oportunidad adicional aquí. Sin embargo, sería necesario enfatizar que dicho acuerdo no puede volver a ser keynesiano, ya que en el corto, y no en el largo plazo, el imperativo del crecimiento económico debería ser superado en la formulación de políticas y la economía si se pretende alcanzar cualquiera de los objetivos climáticos u otros objetivos ambientales (siendo muy débil la evidencia científica en relación al desacoplamiento absoluto del crecimiento del PIB, el uso de recursos y las emisiones de gases de efecto invernadero).

### Omar Felipe Giraldo

El *Green New Deal* es más de lo mismo: capitalismo verde para ocultar la crisis civilizatoria. Los pueblos ya no creen en las soluciones de los expertos, ni en los intentos de quienes están en cubierta para bajarle la velocidad al Titanic civilizatorio que se aproxima peligrosamente al témpano de hielo. Sabemos que el choque es inminente, y ya muchas pequeñas comunidades están empeñadas en construir balsas y salvarse colectivamente del naufragio. No más desarrollo, no más progreso, no más capitalismo. Creación sí de empeños pequeños, nuevos embriones civilizatorios a través de esfuerzos autónomos. Multitudes, aquí y allá, están regenerando la vida y creando relaciones de otro tipo, mientras los impulsores del *Green New Deal* se hunden en el barco.

### Julia K. Steinberger

Creo que estas ideas son extremadamente poderosas y prometedoras. Hay diferentes propuestas de Green New Deal, y estos proyectos serán políticamente impugnados, por supuesto. Sin embargo, discrepo fundamentalmente de la noción de que un *Green New Deal* es un crecimiento verde disfrazado, todo lo contrario. Algunos defensores del crecimiento verde están tratando de difundir esa noción, pero eso no significa que tengamos que estar de acuerdo con ellos.<sup>19</sup>

### Joaquim Sempere

El pacto social en que se ha basado el Estado del Bienestar consiste en la disposición de los más ricos a pagar más impuestos, a reconocer unos derechos de ciudadanía a toda la población y a aceptar el principio “socialista” de redistribución desmercantilizada en función de derechos (y no del pago en dinero). Las capas más ricas lo aceptaron en Europa occidental, en 1945, debido a la existencia de una correlación de fuerzas favorable a los sectores populares. Con el paso de varias décadas y el final de la “opulencia”, y ante las dificultades crecientes para mantener tasas de ganancia tan elevadas como reclama el gran capital, se han acentuado las actuaciones contra los trabajadores, haciendo muy difícil renovar el pacto social anterior. Detrás de esta dificultad alienta una crisis “invisible”: la crisis ecológica. La base energética fosilista da señales de agotamiento. Después del “pico del petróleo”, muchos otros recursos de la corteza terrestre también escalan sus propios “picos” y anuncian futuras escaseces.

---

19 Esta pieza de mi colega Elena Hofferberth es muy buena y refleja también mi pensamiento: <https://www.resilience.org/stories/2019-05-21/a-green-new-deal-beyond-growth-ii-some-steps-forward/>

Véase también la entrevista «El decrecimiento y el ‘Green New Deal’ son perfectamente compatibles», *Climática, La Marea*, 1 junio de 2020, disponible en: <https://www.climatica.lamarea.com/green-new-deal-decrecimiento-son-compatibles/>

Ha llegado el momento de un viraje profundo, una transición energética a las renovables para detener el cambio climático, que va a suponer *decrecimiento*.

Una salida satisfactoria para la gran mayoría solo puede basarse en un nuevo contrato social en que se acepte una reducción de la huella ecológica mundial, lo cual comporta cambios importantes en las maneras de hacer y de vivir; y que es inseparable de una mayor equidad distributiva. Hace falta lo que se ha llamado un *Green New Deal* para construir una sociedad “verde”, ecológicamente sostenible; pero no un *Green New Deal* cualquiera, sino con crecimiento cero (o negativo) y un grado elevado de igualitarismo. Solo así cabe imaginar un mundo en el que toda la gente alcance una calidad de vida satisfactoria. Pero no hay perspectivas creíbles de que el gran capital y sus portavoces acepten sin lucha un nuevo contrato social para hacer realidad el *Green New Deal* requerido. Tratarán de que la economía siga creciendo y de disimular un “capitalismo verde” con los ropajes del GND, intentando bloquear la necesaria hegemonía del sector público en el proceso. No se olvide que el *New Deal* de Roosevelt, iniciado en 1933 —que puede servir de referente—, logró sólo una pequeña parte de sus objetivos por la oposición beligerante de los empresarios capitalistas y el Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Sin un fuerte apoyo político y popular el *Green New Deal* puede naufragar en la impotencia y servir sólo para maquillar de verde una economía que seguirá siendo injusta, expansiva e insostenible.

## Joke J. Hermsen

En esto puedo ser muy breve: necesitamos tantos acuerdos verdes y sociales como sea posible para salvar el planeta y el mundo de la destrucción, pero también necesitamos una renovación política fundamental. Personalmente creo que para hacerlo tendremos que dejar el camino de los poderes capitalistas destructivos y crear una democracia cívica, en la que los condados cívicos y los consejos populares tengan voz real y una autonomía política de decisión.

La democracia parlamentaria necesita urgentemente esta renovación, ya que (1) los partidos capitalistas tienen mucha influencia sobre los representantes políticos y (2) cada vez más personas se están alejando del escenario político, porque sienten una profunda desconfianza en el mundo político, y experimentan la ansiedad y la incertidumbre, lo que, como muestra la historia, es una combinación muy peligrosa. Por lo tanto, debemos comenzar con la inauguración de la democracia participativa lo antes posible. Hará que la gente se sienta escuchada, vista y menos impotente y descuidada, crea una pluralidad necesaria para que funcione una democracia, satisface el anhelo de conexión, reduce la xenofobia y los temores por los demás. En mi ensayo *Un cambio de rumbo* (Siruela, 2021) desarrollo este pensamiento con Rosa Luxemburgo y Hannah Arendt.

### Antonio Elizalde Hevia

En el año 2002 se publicó el *Manifiesto por la Vida*,<sup>20</sup> en este documento de autoría colectiva señalábamos que: «La crisis ambiental es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida». Sostuvimos también allí que era necesaria una ética de la sustentabilidad que «es la ética de la vida y para la vida. Es una ética para el reencantamiento y la reerotización del mundo, donde el deseo de vida reafirme el poder de la imaginación, la creatividad y la capacidad del ser humano para transgredir irracionalidades represivas, para indagar por lo desconocido, para pensar lo impensado, para construir el porvenir de una sociedad convivencial y sustentable, y para avanzar hacia estilos de vida inspirados en la frugalidad, el pluralismo y la armonía en la diversidad».

Afirmamos también que, «la ética para la sustentabilidad demanda un nuevo pacto social. Este debe fundarse en un marco de acuerdos básicos para la construcción de sociedades sustentables que incluya nuevas relaciones sociales, modos de producción y patrones de consumo. Estos acuerdos deben incorporar la diversidad de estilos culturales de producción y de vida; reconocer los disensos, asumir los conflictos, identificar a los ausentes del diálogo e incluir a los excluidos del juego democrático. Estos principios éticos conducen hacia la construcción de una racionalidad alternativa que genere sociedades sustentables para los millones de pobres y excluidos de este mundo globalizado, reduciendo la brecha entre crecimiento y distribución, entre participación y marginación, entre lo deseable y lo posible».

El debate sobre un *Green New Deal* y otras propuestas similares podrían aportar para avanzar en dirección a la perspectiva planteada en el *Manifiesto por la Vida*. Más aún, recientemente en América del Sur hemos impulsado una propuesta que apunta en esa dirección denominada Pacto Ecosocial del Sur<sup>21</sup> y que ha sido suscrita por cientos de dirigentes sociales, intelectuales, académicos y activistas, la cual constituye un conjunto de planteamientos básicos que deberían ser incorporados en las políticas públicas de nuestros países. Sus contenidos básicos son:

1. Transformación tributaria solidaria.
2. Anulación de las deudas externas de los Estados, y construcción de una nueva arquitectura financiera global.
3. Creación de sistemas nacionales y locales de cuidado que ponen la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestras sociedades.

---

20 *Manifiesto por la Vida. Por una Ética para la Sustentabilidad*, 2002, disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/asoc/n10/16893.pdf> o en [http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/12/9.\[LIDER%20VOL12\]Anexo%201.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/12/9.[LIDER%20VOL12]Anexo%201.pdf)

21 Pacto Ecosocial del Sur, 2020, disponible en: <https://pactoecosocialdelsur.com/>

4. Una renta básica universal, que unifique la política social a través de la introducción de una renta suficiente para todas/os y que sustituya las transferencias condicionadas focalizadas heredadas del neoliberalismo para poder salir de la trampa de la pobreza.
5. Priorizar la soberanía alimentaria.
6. Construcción de economías y sociedades postextractivistas.
7. Recuperar y fortalecer espacios de información y comunicación desde la sociedad.
8. Autonomía y sostenibilidad de las sociedades locales.
9. Una integración regional y mundial soberana.

## Cristina Carrasco

Los debates en torno al *Green New Deal*, se originaron en los países del Norte global y en su mayoría han continuado en esas zonas del planeta. Tratan fundamentalmente de temas relacionados con la destrucción ecológica, el cambio ambiental, las contaminaciones, etc. Algunos debates que han tenido lugar en países menos industrializados se han centrado más en temas relacionados con los diversos extractivismos que sufren los países del sur realizados por capitales estadounidenses y europeos fundamentalmente.

Por tanto, estos debates pueden aportar en los temas que he señalado, pero difícilmente en todo lo que significa la idea de sostenibilidad y de justicia social. Como ha mantenido insistentemente la economía feminista la idea de sostenibilidad va mucho más allá de la sostenibilidad ecológica, integra diversas sostenibilidades que representan en conjunto la sostenibilidad de la vida. La gran aportación de la economía feminista ha sido la de visibilizar todos los cuidados relacionados con y necesarios para el sostenimiento de la vida humana y no humana, mostrándose como el eje vertebrador de la sostenibilidad. Los debates en torno al *Green New Deal* no tratan y, por tanto, no están en condiciones de aportar nada en relación con los cuidados digamos “puertas adentro”, porque tácitamente se mantiene la idea de que son un tema privado. El problema es que lo que no se discute en el terreno de lo político, no existe; y así se mantiene delegándolo a las mujeres.

En relación con el tema de la justicia social, me remito a Martha Nussbaum que señala una clave fundamental de la idea de justicia social: «solo en sociedades donde los trabajos de cuidados no estén determinados por sexo, género, raza, o cualquier otra categoría social, entonces puede tener sentido el ideal de igualdad o justicia social».<sup>22</sup>

---

22 Martha Nussbaum, *El ocultamiento de lo humano*, Katz Editores, 2006.

Vivimos inmersos en una profunda crisis ecosocial que surge de la interacción entre el sistema social y el sistema biofísico. Su origen se encuentra en un modelo socioeconómico, injusto e insostenible, cuyo modelo de producción y consumo está poniendo en peligro -además de la vida de numerosas especies- la propia reproducción de la existencia social.

Este Diálogo presenta, de forma razonada, los principales debates acerca de qué cabe entender hoy por una vida buena y cómo lograr una sociedad justa y sostenible sin personas excluidas.

**FUHem**

educación+  
ecosocial

